



ESTATAL | 4

Fortalece SSH labores preventivas en unidades de salud; invita a iniciar año saludable y estar atentos a más acciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

SSPH recuperó una camioneta con velero deportivo y una lancha, fueron robados durante un asalto en Arco Norte

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.64
Euro (€)	18.76
Libra (£)	21.94

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 25
ENERO 2024
AÑO 15 N° 5363

LA **CRÓNICA** DE HOY en **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Evitar riesgos: busca gobierno buena póliza

- Oficialía Mayor requirió contratación de seguros para cientos de inmuebles propiedad y alquilados por el gobierno estatal
- Son 247 inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo, con un valor de 13 mil 130 millones 65 mil 041.84 pesos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Solicitó el gobierno estatal una póliza de seguros múltiple para la construcción material de edificios, anexos y extensiones, accesorios, almacenes, mobiliario, equipos de oficina, que incluye mejoras o adaptaciones, y en general los bienes del Poder Ejecutivo y/o de propiedad ajena bajo su responsabilidad durante el año 2024.

Muestra la primera licitación del año, EA-913003989-N001-2024, que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo .3



HORAS. Para mejorar las condiciones de seguridad en las zonas limítrofes que conforman el Valle de México, este miércoles tuvo lugar la Mesa de Paz Interestatal con los gobiernos de cinco entidades.

Encabezaron el acto la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, las gobernadoras del Estado de México, Delfina Gómez, y de Tlaxcala, Lorena Cuéllar; el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres; y los gobernadores de Hidalgo, Julio Menchaca, y Puebla, Sergio Salomón. En esta reunión inédita, se destacó, entre otras cosas, el reforzamiento de la vigilancia carretera en el Arco Norte, y que a través de la Estrategia Nacional de Seguridad se han detenido a 83 mil 553 delincuentes, desmantelado bandas criminales dedicadas al robo a transportistas y recuperado vehículos y productos.

Atenderá SSH demandas de trabajadores

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En una reunión entre trabajadores y la secretaria de Salud de Hidalgo (SSH), Zoraida Robles Barrera, se comprometió a atender cada uno los planteamientos presentados a través de un documento, informó la representante de los empleados Lidia Herrera.

Durante la mesa de diálogo, pidieron a Robles Barrera la revisión de los créditos que no fueron solicitados por los trabajadores a las financieras y actúe conforme a derecho.

Indicó que los convenios establecidos con las cajas de ahorro se deben resolver de manera oportuna y evitar que sigan pagando los financiamientos, porque varios de ellos ya fueron pagados.

Expuso que los subalternos de contrato no reciben ninguna prestación por parte del gobierno de Hidalgo... .4

Edifican ley para juventudes

- Visibilizar aportaciones del sector en quehacer legislativo .6



ESTATAL | 7

A la fecha aún no hay negociaciones sobre el incremento salarial y revisión del contrato colectivo con alcaldes

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 11

Iniciaron las actividades para los tradicionales carnavales que realizan en las comunidades de Alfajayucan; patrimonio

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN
SAÚL ARELLANO UNO

PEPE GRILLO Dos

MARIELENA HOYO Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



LUGARES

El presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Luis Pérez Viveros, informó que Isidro Romero irá por la segunda fórmula en Hidalgo, quien acompañará a la "tricolor", Carolina Viggiano Austria. Así que rechazaron la posibilidad de que Israel Félix Soto sea el abanderado del "sol azteca".

PRIMERO

Llega el primer Día Naranja de 2024 y aunque el escenario, en el plano nacional, respecto a los llamados feminicidios no es el ideal, sirva esta fecha para resaltar los orígenes de la conmemoración y no sólo llenarse de palabrería. Los grillitos también insisten en la importancia de la aplicación de políticas públicas para que la agresión en cualquier manifestación y hacia cualquier ser viviente disminuya (por cierto, en México los homicidios son la principal causa de muerte entre las personas de 25 y 44 años -según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, al 2022).

ESCALA

También, el Inegi detalla que en la primera quincena de enero de 2024, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó una variación de 0.49 % respecto a la quincena anterior; lo bueno es que las tortillas no subirán.

CUAUTE

Nuevamente surgen las quejas contra la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa Hidalgo porque, en varias ocasiones, cuando las cuadrillas efectúan alguna obra o mantenimiento -en la vía pública- dejan escombro que dificulta el tránsito. Desde varias zonas de la demarcación piden que los directivos del organismo giren las instrucciones necesarias para evitar estos casos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ARLAN CRUZ

Como titular de la Dirección de Diversidad Sexual, nueva área de la Segobh, Arlan Cruz Olvera resalta que 110 mil 770 hidalguenses se identifican como parte de la diversidad de orientaciones, identidades y expresiones sexuales y de género, lo que representa el 4.7 % de la población total del estado.

abajo



RADAMÉS HERNÁNDEZ

Para el presidente municipal de Tlahuelilpan, Adrián Radamés Hernández López, los últimos meses de la administración no parecen del todo sencillos y es que en varias zonas los pobladores externan los pendientes que dejó su antecesor y por ello es que los rezagos no son pocos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 25 ENERO 2024

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicalhidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



PAW PATROL

Rescató personal de Protección Civil de Ajacuba un perro que quedó atrapado entre dos murallas. De acuerdo con la comandante Nelly Sahul Ibarra, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre un can atrapado entre dos

paredes de block, por tal hecho elementos de emergencia perforaron pared para que el can pudiese salir y posteriormente los entregaran a sus dueños.

Foto: Especial.

Jueves 25 de enero de 2024





RECURSOS. Solicitó el gobierno estatal una póliza de seguros múltiple para la construcción material de edificios, anexos y extensiones, accesorios, almacenes, mobiliario y equipos de oficina

CLAVES

Asegurar 700 inmuebles del gobierno estatal, meta

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Solicitó el gobierno estatal una póliza de seguros múltiple para la construcción material de edificios, anexos y extensiones, accesorios, almacenes, mobiliario, equipos de oficina, que incluye mejoras o adaptaciones, y en general los bienes del Poder Ejecutivo y/o de propiedad ajena bajo su responsabilidad durante el año 2024.

Muestra la primera licitación del año, EA-913003989-N001-2024, que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo requirió la contratación de seguros para 700 inmuebles propiedad y alquilados por el gobierno.

En total son 247 inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo, con un valor de 13 mil 130 millones 065 mil 041.84 pesos; 292 centros de salud calculados en 220 millones 046 mil 540.16 pesos; 147 inmuebles arrendados y 14 centros regionales de atención al contribuyente, de igual forma, equipo de contratistas como tractores, motoconformadoras o retroexcavadoras valuadas en 87 millones 986 mil 132.74 pesos.

La suma asegurada y/o valor declarado a primer riesgo relativo será hasta de 300 millones de pesos, contempla incendios y/o rayo, fenómenos hidrometeorológicos, terremotos, roturas de cristales, robos; específicamente por 20 millones de pesos para casos de huelgas, alborotos populares, comoción civil, vandalismo, daños por actos de personas mal intencionadas y derivados de la delincuencia organizada.

En caso de pérdida o daño a los bienes propiedad del asegurado, indemnizarán los gastos incurridos por concepto de la remoción de los escombros, por lo que no se consi-



BASES. En la primera licitación del año, EA-913003989-N001-2024, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo requirió la contratación de seguros para 700 inmuebles propiedad y alquilados por el gobierno.

derará en la determinación del valor de la propiedad asegurada.

Entre los requisitos hacia el licitante es que, a fin de garantizar el debido cumplimiento de obligaciones contractuales y resolución de controversias, acreditaran un porcentaje de resolución favorable en las reclamaciones en la Comisión Nacional para Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros de por lo menos el 35.5 por ciento (%) de enero a marzo de 2023.

Cabe recordar que, a finales del 2023, el Poder Ejecutivo publicó el edicto -EA-913003989-N613-2023 para seguros de mobiliario y edificios gubernamentales, sin embargo, la declararon desierta.

VOZ SEDECO

Respaldo para empresas que confían en la entidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Sobre el cateo efectuado por la Fiscalía General de la República (FGR) en Hidalgo, en la empresa Time Ceramics S.A. de C.V., en proceso de construcción en el municipio de Emiliano Zapata, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), reitera su compromiso de acompañar y respaldar a las empresas nacionales y extranjeras, que depositan su confianza en la entidad.

Resaltó la Sedeco, este 24 de enero, que evalúa cada proyecto de inversión para orientar el cumplimiento de la legislación y normatividad en los diferentes niveles de gobierno, proporcionando cer-

teza jurídica, fomentando el desarrollo y promoviendo la competitividad del sector productivo.

Destacó que en la construcción de la planta Time Ceramics colaboran un total de 689 personas, de las cuales 541 son de nacionalidad mexicana y cuentan con todas las prestaciones de ley, incluido el Seguro Social; y adicionalmente la empresa tiene contratados de manera temporal a 148 técnicos de origen chino, quienes colaboran en el montaje de las líneas de producción y capacitación, de los cuales, en dicho cateo, se detectó a 39 con visa expirada, quienes entrarán en proceso de regularización ante el Instituto Nacional



de Migración (INM) para acreditar su legal estancia en el país.

■

El gobierno estatal, por medio de Sedeco, acompaña en todo momento a las empresas nacionales y extranjeras, asegurando las mejores condiciones durante su llegada y establecimiento en el territorio estatal, en beneficio del desarrollo económico regional y el bienestar de la población.

ALDO FALCÓN

UNIDADES MÉDICAS

Servicios de prevención de enfermedades

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ La Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), a través de la Dirección del Primer Nivel de Atención, fortalece las actividades de prevención en las unidades de salud e invita a la población en general a iniciar un año saludable al acudir a cualquier Centro de Salud para una revisión médica general y de esta manera prevenir posibles enfermedades y complicaciones.

En el caso de los adultos mayores

se sugiere acudir para control metabólico y de enfermedades crónicas, hipertensión y diabetes además de verificar que cuenten con su esquema completo de vacunación.

A las mujeres embarazadas se invita a llevar control prenatal desde el primer trimestre de gestación y que acudan al Club del Embarazo donde se les brinda herramientas de cuidados en la etapa preconcepcional, embarazo, parto y puerperio, además de abordar otros temas como derechos

sexuales y reproductivos, identificación de signos de alarma y atención oportuna, vacunación, alimentación, lactancia materna, entre otros.

Cabe señalar que, para los menores de 5 años es de suma importancia que los lleven a revisión de control nutricional, vacunación, signos y síntomas para la detección del cáncer y sugerencia para una dieta rica en vitamina C, así como evitar cambios bruscos de temperatura, en temporada invernal.



ESPECIAL

COMUNIDADES

Entregan aparatos auditivos, Xochiatipan

■ Durante la primera jornada auditiva de 2024, realizada en el municipio de Xochiatipan, la titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera, reiteró que como nunca antes, hoy en el gobierno que preside Julio Menchaca Salazar se da muestra de una prioridad clara: "Poner en primer lugar a los más desprotegidos como es la población indígena y que bajo otras circunstancias, no tendrían acceso a apoyos que les mejoren la calidad de vida".

Acompañada de traductores que facilitaban la interacción con los 121 beneficiarios originarios de esta cabecera y de Huautla, Zorayda Robles asseveró que personas de todas las edades tienen una nueva oportunidad de percibir el mundo y sus sonidos, a través de los aparatos hechos a la medida de cada paciente, como resultado del estudio de audiometría realizado previamente para adaptar el aparato de acuerdo a las necesidades particulares.

La funcionaria expuso que además de estos apoyos, las personas que lo requieren pueden acercarse a la Dirección de Patrimonio Social de la SSH, en donde se gestionan diversas ayudas funcionales como bastones, andaderas, sillas de ruedas, lentes y medicamentos. (Staff Crónica Hidalgo)

Atenderán demandas de trabajadores, en la SSH

CONTROVERIA

► Pidieron a titular de esta dependencia la revisión de los créditos que no fueron solicitados por los subalternos a las financieras

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En una reunión entre trabajadores y la secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Zorayda Robles Barrera, se comprometió a atender cada uno los planteamientos presentados a través de un documento, informó la representante de los empleados Lidia Herrera.

Durante la mesa de diálogo, pidieron a Robles Barrera la revisión de los créditos que no fueron solicitados por los trabajadores a las financieras y actúe conforme a derecho.

Indicó que los convenios establecidos con las cajas de ahorro se deben resolver de manera oportuna y evitar que sigan pagando los financiamientos, porque varios de ellos ya fueron pagados.

Expuso que los subalternos de contrato no reciben ninguna prestación por parte del gobierno de Hidalgo, por ello piden se analice y resuelva esta situación de manera positiva.

La secretaria expuso que solicitará una audiencia con la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), Rebeca Aladro Echeverría, para plantear la posibilidad de dar por terminada la obligatoriedad los descuentos de los trabajadores del porcentaje de su sueldo vía nómina.

Recordó que los financieros otorgados por las cajas de ahorro no fueron firmados en la presente administración



ALDO FALÓN

SOLUCIONES. La secretaría de Salud expuso que solicitará una audiencia con la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

DATOS

DENUNCIAS

Trabajadores dieron a conocer que existe una carpeta de investigación contra la dirigente sindical del Sector Salud, Sonia Ocampo Chapa, bajo el número 13-2022-03084, la cual fue iniciada por su propio gremio y acusaron que lleva más de 15 años realizando estas prácticas.

ACUSACIONES

La acusan de firmar acuerdos en contubernio con el líder de la FSTSE desde hace más de 26 años, Joel Ayala Almeida, para que financieras otorguen créditos a los trabajadores con 300 por ciento de interés, y descontando 30 por ciento de su salario desde la nómina.

FINANCIERAS

Informaron que las entidades prestamistas que están señaladas por los abusos a los trabajadores y que tienen nexos con la dirigente sindical, Sonia Ocampo Chapa, son Etesa, Refacil, Crediempleo, Famsa, Exitus, Dinerito, Audaz, Crédito Feliz, entre otros.

estatal, pero se busca una solución y evitar que sigan pagando los empleados.

Zorayda Robles expuso que los trabajadores afectados deben presentar por escrito para darle seguimiento al proceso de manera oficial de acuerdo al artículo 8 de la constitución que establece el derecho de petición.

"En la Secretaría de Salud de Hidalgo no hay ni habrá negativa para atender las audiencias que requieren los empleados del sector salud, ya que el equipo está al pendiente de las peticiones que presenten de manera oportuna".

PGJEH confirma tres cuerpos y restos óseos en tiro de mina

EL CARDONAL

► Con el equipo tecnológico de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo se corroboró la presencia de restos humanos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En El Cardonal, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) confirmó el hallazgo de tres cuerpos sin vida y restos óseos en el respiradero de una mina en la localidad El Arenalito, en El Cardonal.

A través de un comunicado, se informó que la PGJEH, con el apoyo de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas; la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo; la Subsecretaría de Protección Civil y la Guardia Nacional, localizó y rescató los restos humanos.

Las investigaciones que llevaron al hallazgo, derivaron de una denuncia que recibió el Ministerio Público en la que se reportaron olores fétidos en el sitio antes mencionado.

A partir del inicio de la carpeta de in-



ESPECIAL

ACCIONES. Se informó que el sitio de hallazgo permanece acordonado para su procesamiento y las indagatorias continúan.

vestigación, se ordenaron las primeras acciones ministeriales y al constituirse en el lugar, agentes de la División de Investiga-

ción constataron el hecho denunciado.

Esta representación social dio intervención a la policía municipal para el

resguardo perimetral del lugar de intervención, mientras personal multidisciplinario de las diversas autoridades de las que se apoyó el Ministerio Público comenzó con las labores de rescate.

Con el equipo tecnológico de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo se confirmó la presencia de cuerpos sin vida y posterior a ello comenzó el rescate de dos cuerpos de sexo femenino y uno más masculino, sin vida. También se localizaron dos fragmentos óseos.

Tanto los cuerpos sin vida rescatados por el H. Cuerpo de Bomberos de la Secretaría de Seguridad del Estado de Hidalgo, como los restos óseos, fueron trasladados al servicio médico forense para su estudio, análisis e identificación.

Se informó que el sitio de hallazgo permanece acordonado para su procesamiento y las indagatorias continúan.

SSPH

Recuperan vehículos tras asalto en Arco Norte

■ La Secretaría de Seguridad Pública (SSPH) logró la recuperación de una camioneta con un velero deportivo y una lancha, que fueron robados durante un asalto en la carretera del Arco Norte, a la altura del municipio de Tula de Allende.

Tras una denuncia al número de emergencias 911, personal de inteligencia operativa del C5i y la Policía Estatal, desplegaron estrategias de monitoreo y seguimiento.

Derivado de los operativos implementados en estas zonas, fue en la colonia Iturbe de Tula de Allende, donde los elementos estatales ubicaron y

aseguraron la camioneta Chevrolet, Tahoe, color arena.

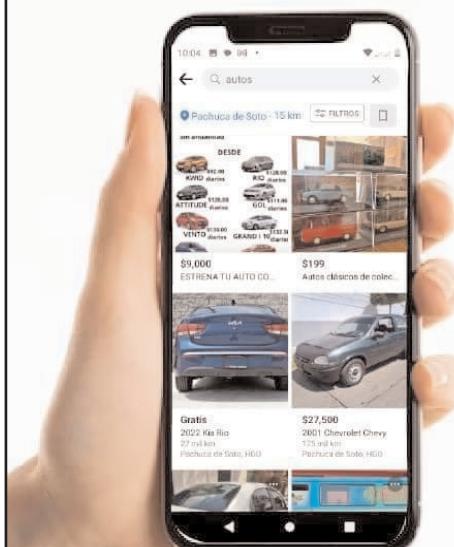
Más tarde, en la colonia El Llano, segunda sección, también en Tula, se recuperó el velero deportivo, color blanco y su remolque. Ambos vehículos quedaron a disposición de las autoridades para la investigación presentada por el propietario D.C.G. bajo el número de caso 16-2024-00222.

El titular de la SSPH, Salvador Cruz Neri, enfatizó la importancia de la reacción inmediata ante denuncias anónimas, destacando los resultados favorables en beneficio de la ciudadanía. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Evita un fraude al comprar tu vehículo en internet ¡Tu policía te acompaña!



Llama a la línea directa del Comisario: **771 797 5899** para agendar una cita y verificar los números de identificación vehicular.

La policía te orientará para que tengas una compra segura.

Si fuiste víctima de fraude online ¡DENUNCIA! ante el Ministerio Público y al:



Por la paz y seguridad de Hidalgo.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

UPP- ENSUPEH

Afianzan acciones pro ciencia y tecnología

■ La Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) y la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo (ENSUPEH) firmaron un acuerdo de colaboración, esto como parte de las acciones por el Día Internacional de la Educación, que se conmemora el 24 de enero de cada año y cuyo objetivo es fomentar la constante capacitación de los cuadros académicos de ambas instituciones y así ofrecer mejores servicios educativos al estudiantado.

Detalló la SEPH que la firma del documento fue encabezada por el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Fragoso To-

res, el rector de la UPP, Francisco Marroquín Gutiérrez, y el director general de la ENSUPEH, Crisóstomo Zúñiga Mercado. Asimismo, estuvo presente el director general de Formación y Superación Docente, José Francisco Morelos Fernández.

En su mensaje, Daniel Fragoso resaltó la importancia de este acuerdo, pues, dijo, en ambas instituciones hay personal bien capacitado y actualizado. Añadió que la instrucción del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, es potenciar el talento para que el estado crezca en las áreas de ciencia, tecnología e innovación.

Esta alianza permitirá que alumnas y alumnos de carreras relacionadas con la biotecnología realicen sus prácticas en los laboratorios especializados de la UPP.

Otro de los aspectos del acuerdo es que, por su amplia experiencia y logros obtenidos en el área de la investigación, esta universidad brinde asesorías a las y los normalistas para que puedan avanzar y concretar proyectos científicos con el apoyo de los docentes reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que forman parte de su cuerpo académico. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Edifican ley para juventudes

FIRMAN ACUERDO

► Meta es incluir una visión interinstitucional y sobre todo que considere las opiniones y las necesidades regionales y sectoriales; labor en el Congreso

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el Congreso del estado firmaron el "Acuerdo por las Juventudes": el propósito, visibilizar la importancia y valor de las aportaciones de las y los jóvenes de Hidalgo en el quehacer legislativo. La meta y principal y el compromiso emanado de ese acuerdo fue la construcción de una Ley de las Personas Jóvenes, que incluya una visión interinstitucional y sobre todo que considere las opiniones y las necesidades regionales y sectoriales de las y los jóvenes de la entidad.

Lo anterior, luego de que acciones efectuadas en el marco del Día Internacional de la Juventud del pasado agosto.

Fue en conferencia de prensa que el diputado Julio Valera Piedras, presidente de la diputación permanente del Congreso local, acompañado de legisladores del Grupo Plural Independiente (GPI); de Daniel Fragoso Torres, subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del titular de la Secretaría de Educación Pública Natividad Castrejón Valdez, y funcionarios estatales, puntualizó que el objetivo para construir esta nueva ley está basado en tres principios.

Primero: Reconocer a las juventudes como sujetos plenos de derechos y como un grupo poblacional prioritario para el desarrollo económico, político, social y cultural de Hidalgo.

Segundo: Crear una norma que regule y garantice el ejercicio por las personas jóvenes de sus derechos y fomentar su participación

activa en el desarrollo político, social, económico y cultural de la sociedad hidalguense.

Tercero: Fortalecer la articulación interinstitucional de los actores relevantes e impulsar la participación democrática, efectiva e igualitaria de todas las personas jóvenes.

"Quiero reconocer que, después una serie de mesas de trabajo entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, hoy se formaliza el inicio de la construcción de la nueva Ley de las personas jóvenes. Pero esto no sería posible sin la participación decidida de mis compañeras y compañeros diputados, Erika Rodríguez, Alejandro Enciso, Michelle Calderón, Marcia Torres y Vanesa Escalante".

Además, reconoció el apoyo del titular de la Secretaría de Educación Pública Natividad Castrejón Valdez y su equipo de trabajo por reafirmar el compromiso con la juventud hidalguense, y de esta manera, trabajar de manera coordinada e integral en la cons-



MODALIDADES. El objetivo para construir esta nueva ley está basado en tres principios: Julio Valera.

trucción de un andamiaje legislativo en favor de las y los jóvenes.

"Hoy orgullosamente quiero compartir con ustedes que con el acuerdo que impulsamos como legisladores y el trabajo coordina-

do con el Poder Ejecutivo, lanzamos la convocatoria para llevar a cabo una serie de foros temáticos para la construcción de la Ley de las Personas Jóvenes del Estado de Hidalgo. Los nueve foros se lle-

varán a cabo entre el martes 30 de enero y el martes 20 de febrero. Se realizarán de manera virtual y presencial en seis sedes del estado en universidades tecnológicas y politécnicas".

MERCIDAS VACACIONES

Multiplican esfuerzos vs adicciones

■ Para reducir el número de jóvenes hidalguenses que se enfrentan a la problemática de las adicciones, el Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve) intensifica esfuerzos a través de pláticas, charlas y conferencias que se realizan a través de la "Ruta del Bienestar Joven".

El compromiso es garantizar un desarrollo integral para las juventudes hidalguenses y por ello, el equipo de salud del Inhjuve, com-

puesto por sociólogos y psicólogos especializados, ha recorrido diversos municipios del estado a fin de informar a este sector de la población respecto a los peligros del consumo de drogas, así como proporcionar orientación sobre cómo mantenerse alejados de entornos que fomenten estas prácticas perjudiciales.

Al respecto, el director general del Inhjuve, Ricardo Olvera Molina, comentó que es-

ta estrategia no sólo se centra en alertar sobre los riesgos, sino también en establecer un diálogo directo con las y los jóvenes: "Las pláticas han sido cuidadosamente planificadas por expertos en la materia, quienes abordan los temas de manera efectiva y abren espacios de conversación para guiar a los jóvenes hacia un camino de mejora". (Staff Crónica Hidalgo)

Sin fecha para revisión del contrato colectivo

FASMEH

► Alcaldes deben acordar incremento del 20 %



[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

A la fecha no hay negociaciones sobre el incremento salarial y revisión del contrato colectivo del trabajo con los presidentes municipales, manifestó el dirigente de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo (FASMEH), Eliseo González Hernández.

"Será muy complicado que los alcaldes autoricen un nuevo salario a sus empleados a unos meses de que concluyan sus gestiones, con el argumento no tener presupuesto en este año".

El líder de la FASMEH manifestó que de acuerdo

con informes de los dirigentes de sindicatos municipales, en estas primeras semanas de 2024, aún no se tiene un acercamiento o diálogo con las autoridades de los ayuntamientos.

Para 2024, los presidentes municipales deben acordar el nuevo incremento del 20 por ciento a los empleados que ganan el salario mínimo, en función de lo estipulado en la Ley Federal del Trabajo (LFT).

Además de revisar el contrato colectivo que contempla varios puntos en beneficio de los empleados municipales, como es la canasta básica, becas y otros apoyos económicos.

DIRIGENCIA. Señala Eliseo González que no se tiene un acercamiento o diálogo con las autoridades de los ayuntamientos.

ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

GIRAS

En 2024, más audiencias públicas con Saderh

■ Para 2024 continuarán las audiencias públicas en varias regiones del estado de Hidalgo para atender las peticiones y necesidades de los productores y campesinos, indicó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Saderh), Napoleón González Pérez.

González Pérez recordó que para el presente año esperan aplicar más recursos públicos para otorgar más crías de borregos, peces, implementos agrícolas y equipos.

Además, programan cursos de capacitación teórico-práctico a partir de este viernes para

productores de ganado ovino con el objetivo de proporcionar información respecto a producción de este ganado.

Dijo que el personal de la dependencia estatal les informará del alimento que deben otorgar para que tenga carne de calidad y buscar nuevos mercados para la comercialización.

El secretario de agricultura recordó que en las giras de trabajo en las Rutas de la Transformación se reciben varias peticiones de los campesinos, apoyos para impulsar el sector agropecuario. (Alberto Quintana Codallos)

¡Agenda TU CITA!

Ingrésa a:

verificacionvehicular.hidalgo.gob.mx/

... ➤

¿NECESITAS VERIFICAR?

Puedes escanear este CÓDIGO QR para obtener tu cita

¡INFÓRMANTE con fuentes oficiales!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONGRESO DE HIDALGO  *Legisladores impulsan iniciativas para fortalecer el Medio Ambiente, la investigación de delitos y la inclusión de personas con discapacidad visual*

Tipificar y sancionar el delito de incendio forestal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Presentaron varias iniciativas legislativas cuyo objetivo es fortalecer la protección del medio ambiente, promover la transparencia en transacciones inmobiliarias, mejorar la investigación de delitos y fomentar la responsabilidad alimentaria en solicitudes matrimoniales.

Este 24 de enero, durante la sesión de la Diputación Permanente del Congreso de Hidalgo, el coordinador del Grupo Plural Independiente (GPI), Julio Valera Piedras, dio lectura a la iniciativa para combatir incendios forestales, en la que se propone la adición de disposiciones al Código Penal y a la Ley de Desarrollo Forestal Susten-

table: la meta es tipificar y sancionar el delito de incendio forestal, con especial atención a aquellos que afecten áreas naturales protegidas y de valor ambiental.

"También se busca implementar campañas permanentes de difusión para concientizar a la población sobre la importancia de prevenir incendios en zonas forestales".

En tanto, la diputada plurinominal Rocío Jaqueline Sosa Jiménez dio voz a la iniciativa, también signada por sus compañeros Cintalí Jaramillo Ramírez y Juan de Dios Pontigo Loyola, en la que proponen reformas al artículo 63 de la Ley de Propiedad en Condominio para el Estado de Hidalgo.

Durante su exposición de motivos señaló que la propuesta busca

fortalecer los contratos traslativos de dominio, haciendo obligatorio que notarios públicos exijan a la parte vendedora constancias de no adeudo de cuotas de mantenimiento y administración, así como de cuotas extraordinarias.

Posteriormente, la diputada por Morena Lisset Marcelino Tovar presentó la iniciativa para el Fortalecimiento de la investigación de delitos en Hidalgo, con la que busca reformar el Código Penal para el Estado, enfocándose en reforzar herramientas de investigación en delitos contra la administración de justicia.

Al hacer uso de la voz, Marcelino Tovar indicó que la iniciativa establece sanciones para aquellos que se nieguen a proporcionar información relevante para la inves-

tigación de algún delito.

Nuevamente Julio Valera, en representación del GPI, sometió a consideración de la diputación permanente la propuesta para fortalecer la responsabilidad alimentaria en solicitudes matrimoniales, misma que fundamentó en la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica del Poder Legislativo y con la que busca informar a los contrayentes sobre la inscripción en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, promoviendo decisiones informadas y protegiendo los derechos y el bienestar de los hijos y dependientes económicos.

En su oportunidad, la diputada del Partido del Trabajo y presidenta de la Comisión de Cultura,

Elvia Sierra Vite, presentó la iniciativa para la Preservación del Maguey, la cual tiene como objetivo principal la declaratoria de esta planta como patrimonio bicultural, destacando su importancia en la conservación ambiental, el aprovechamiento sustentable, la protección biológica y cultural.

Durante la exposición de motivos, Elvia Sierra resaltó la rica biodiversidad que el maguey aporta a los ecosistemas hidalguenses, actuando como un pilar esencial en la conservación ambiental al reducir la erosión y capturar carbono. Además, se subraya su arraigo cultural al ser fundamental en tradiciones, artesanías, construcción de viviendas y la producción de bebidas espirituosas como el pulque.

ESPACIOS

Viento en popa con modernización de la justicia, en Metztitlán

■ Anunció el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, encabezado por la magistrada presidenta Rebeca Aladro Echeverría, la habilitación de un nuevo espacio que albergará el Juzgado Mixto de Primera Instancia y el Juzgado Penal Acusatorio y Oral en Metztitlán. Estos juzgados estarán listos para ser ocupados en las próximas semanas, lo que significa un avance en los proyectos de modernización del sistema judicial.

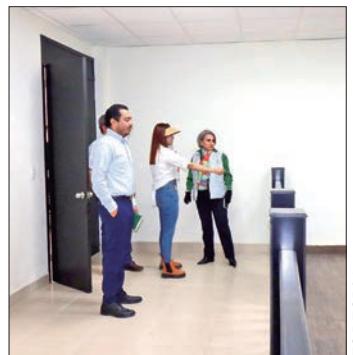
La consolidación de estos juzgados en un mismo edificio tiene como objetivo principal con-

centrar en un solo lugar los servicios judiciales, optimizando tiempos y reduciendo costos para la ciudadanía.

Enfatizó Aladro Echeverría la importancia de proporcionar instalaciones dignas que fomenten un entorno de trabajo óptimo y una experiencia judicial mejorada, toda vez que los espacios actuales eran reducidos y requerían mejoras.

Durante su visita a Metztitlán, la magistrada presidenta aprovechó la oportunidad para visitar al personal de esa región, anunciando las nuevas adecuaciones y comunicándolos a seguir dando su mejor esfuerzo en favor de la sociedad hidalguense. Además, como en cada recorrido, aprovechó la oportunidad para escuchar y atender inquietudes ciudadanas, reafirmando el compromiso del Poder Judicial del Estado de Hidalgo con la transparencia y la participación activa de la comunidad en el proceso judicial.

(Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Tu *nuevo* empleo te está buscando

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se encuentre en búsqueda de empleo, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el:

Programa de Apoyo al Empleo

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A ver si es cierto, reto para recién sumados

RICO MERCADO

► Morena no comparte cuando las adhesiones sean condicionadas a candidaturas; lealtad será medida en caso de que estos perfiles no obtengan espacios

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Retó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, a quienes sostienen públicamente su respaldo por el partido y la cuarta transformación que en caso de no obtener candidaturas de cara al proceso comicial 2024, mantengan su apoyo al movimiento, sin oportunismos.

"Para muchos aspirantes que si no llegan a ser postulados, a ver si es cierto, que el compromiso era con la Cuarta Transformación o nada más con su espacio personal y eso se lo va a calificar la ciudadanía, que si ya llegaron, que si ya se aposentó en apoyo de Claudia (Sheinbaum), que sea de a deberas, vamos a esperar y es un asunto personal de ellos, no lo digo por una persona, lo digo por muchos aspirantes en el estado, bienvenidos sean, pero en



EJE CNE. Profundizan sobre mesas de encuentro y diálogo con aspirantes a presidentes municipales.

dicho caso que no sean (candidatos), vamos a ver si de a deberas".

En conferencia de prensa, pormenorizó sobre las mesas de encuentro y diálogo con aspirantes a presidentes municipales, en las cuales establecen acuerdos de cividad en el marco del proceso interno, de reconocer los resultados o candidaturas por parte de la Comisión Nacional de Elecciones (CNE).

Asimismo, impulsar en lo posible candidaturas únicas y en caso de no consolidarlas, implementar el método de encuesta como lo señala la convocatoria "morenista".

Rico Mercado dijo que en estos encuentros cominan a firmar documentos en los que asumen el sentido de pertenencia, lealtad y compromiso hacia Morena, en tanto que aquellos que no rubriquen esos acuerdos lo darán a conocer ante la CNE.

"Alguien que no quiera firmar ese documento, ¿deberá o no ser candidato de Morena? Por supuesto que no, alguien que no se adhiere a compromisos y propósitos de la 4t, que no manifiesta sentido de pertenencia y lealtad a Morena en la firma de este compromiso, pues por obviedad, alguien que no está comprometido con la unidad, o alguien que pone por encima su proyecto personal al de la 4t, por supuesto daremos cuenta a la CNE, que esta persona no se quiere adherir a un compromiso de unidad, de pertenencia, ética, cividad, pues para afuera".

CANTIDAD

PRD alerta sobre elección de Estado

■ Alertó el presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Luis Pérez Viñeros, que habrá una "elección de Estado" para favorecer a los candidatos de Morena y es evidente con la cantidad de publicidad cuando todavía no comienzan campañas, asimismo, presentaron formalmente a Isidro Romero Alcántara como precandidato en la segunda fórmula al Senado de la República dentro la coalición "Fuerza y Corazón por México".

En conferencia de prensa, este 24 de enero, el dirigente informó que en el Consejo Nacional celebrado el fin de semana ratificaron a Xóchitl Gálvez Ruiz como candidata presidencial del PRD, además de puntualizar sobre los contendientes a la Cámara alta dentro del convenio de

alianza con Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), entre ellos, Isidro Romero por la segunda fórmula en Hidalgo, quien acompañará a la "tricolor", Carolina Vigiano Austria.

Con esto, enfatizó, rechazaron la posibilidad de que Israel Félix Soto sea el abanderado del "sol azteca".

"En el PRD hubo algún acercamiento en su oportunidad, pero nosotros tenemos un procedimiento interno que nos obliga con fechas para poder decidir sobre estas candidaturas, si en su oportunidad no se dio, puedo decir con toda certeza que está totalmente descartado para el PRD".

Cuestionado sobre las condiciones políticas en la entidad rumbo a los comicios del 2 de junio, advirtió que los funcionarios del gobierno de Julio Men-

chaca Salazar, desde hace un año y meses prevalecen en actividades proselitistas en beneficio de su partido.

"Llevan año y meses que llevan la 'elección de Estado', están las evidencias claras, cuando vienen su aspirante todos los funcionarios del estado hacen acto de presencia, hacen campaña con los recursos de la sociedad a favor de su partido, si caminan por las calles, van a ver a los jóvenes construyendo el futuro con chaleco vino haciendo campaña, eso lo hemos reiterado y vamos a seguir levantando la voz, el señor gobernador tiene que entender que tiene una función específica y una responsabilidad, si nos llaman al clima de paz en este próximo proceso, el primer obligado para ello es el gobernador y dentro de sus obligaciones está decirle a sus funcionarios que se apeguen para lo cual los contrataremos, desde luego que si hay una agandalle de ello".

Lamentó que en varios puntos del territorio hidalguense son indudables las bardas o espectaculares con personajes que pre-

PIEZAS

Isidro Romero es el precandidato en la segunda fórmula al Senado de la República



tenden candidaturas por Morena, publicidad que no es posible conocer su origen económico y que pretenden impulsarlos de cara a la contienda.

"No hay piso parejo ni entre ellos mismos, porque hay falta de respeto dentro de ellos, eso que vienen, con recursos de los ciudadanos, evidentemente es la práctica que han venido haciendo, es lo que he señalado que no hay cambio, que no son diferentes a los que señalaban que estaban antes en el poder, son peores, perfeccionaron esas prácticas de lo que ellos se quejaban, el tema de las bardas es un abuso, es un exceso".

Finalmente, sobre el anuncio de José Guadarrama Márquez respecto a su adhesión al proyecto

ALDO FALCÓN

de Claudia Sheinbaum Pardo, el presidente del PRD aclaró que el profesor tenía al menos 15 años fuera del activismo y vida institucional del partido, incluso sus huestes abandonaron desde hace tiempo al "sol azteca".

"Tristemente tendría que decir que del PRD cuando menos no se lleva más que el reconocimiento de lo que alguna vez vivió a construir, pero que se quedó en el tintero al día de hoy. No afecta al PRD, cuando no tienes vida interna dentro de la institución, pues hoy estás fuera, y no porque nosotros hayamos decidido sacarlo, reitero que hace 15 años no se le vio en activismo como tal, no se lleva nada". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

ALDO FALCÓN



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



SNE
SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Convocatoria 2024

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Beneficios que otorga

A LA POBLACIÓN:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

A LOS EMPLEADORES

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de vacantes.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus puestos de trabajo vacantes entre las personas buscadoras de trabajo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser una persona buscadora de trabajo.
- Tener 18 años o más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Requisitos para las personas buscadoras de trabajo:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-bt-01>).

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica:

<https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

Servicio Nacional de Empleo Hidalgo

Carretera Pachuca-Ciudad Sahagún #1955 Parque Industrial CANACINTRA, Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P. 42186

Tels: 55-50-02-33-00 Ext. 70409, 70408 y 70404

E-Mail: vinculacion.laboral.stps@hidalgo.gob.mx

snehgo_csaj@stps.gob.mx

Unidad Regional Tula de Allende

Plazuela de la Estación s/n Col. Centro, (Antigua Estación del Ferrocarril) Tula de Allende, Hgo., C.P. 42800

Tels: 773 732 0496, 773 732 2276,

E-Mail: snehuregionaltula@hidalgo.gob.mx



Tras confirmar la presencia de guacamayas verdes en Chapulhuacán, Semarnath informó que dicha especie también está presente en Chahuatitla, la localidad de Tepehuacán de Guerrero



TRADICIONES. Alfajayucan es identificado por sus comparsas y los naranjazos.



FOTOS: HUGO CARDÓN

Dos meses de fiesta con los carnavales

ALFAJAYUCAN

► Estas actividades tradicionales y de gran atractivo turístico se realizan en las comunidades El Espíritu, Xamaje, San Antonio Corrales, Cebolletas y El Boxtho

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Iniciaron las actividades encaminadas a los tradicionales carnavales realizados en comunidades de Alfajayucan, actividades consideradas como patrimonio inmaterial del municipio y parte de la riqueza cultural de Hidalgo.

Desde hace unos días, vecinos de Alfajayucan se preparan para celebrar estas festividades en las comunidades El Espíritu, Xamaje, San Antonio Corrales, Cebolletas y El Boxtho, las cuales año con año acuden a la cabecera municipal para invitar a la población a sus fiestas.

De acuerdo con las autoridades, en febrero y marzo, en las comunidades citadas, desarrollan estos eventos, cuyo objetivo es mostrar y preservar el patrimonio cultural inmaterial que les heredaron sus padres y abuelos.

Esta semana iniciaron los tradicionales carnavales en Cebolletas: los pobladores acudieron a la cabecera municipal para invitar a sus festejos que serán del 26 al 27 de

este mes, por lo que fueron recibidos por el alcalde, Alfredo Feregrino, y otros funcionarios municipales.

Feregrino Martínez reconoció el trabajo de los participantes, pues "a través de su interés se siguen preservando estas tradicio-

nes que identifican al municipio de Alfajayucan: es algo único en Hidalgo y el país, en general".

Cabe mencionar que desde hace algunos años, Alfajayucan es identificado por sus carnavales y "los naranjazos" (según los luga-

reños, tienen una antigüedad que supera los 150 años. Se trata de un combate, con esta fruta, realizado con reglas: compiten, en grupo representativo de cada comunidad, pero la batalla es en parejas y cada participante debe llevar 20 naranjas en un morral).

Y como en la actual administración buscan escalar en el turismo cultural, de ahí que han impulsado estos festivales que atraen a paseantes de diferentes puntos de esta entidad.

CÁSATE CONMIGO

Hidalgo, destino ideal para estas celebraciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Para destacar el atractivo del turismo de romance en la región de Zapotlán, es que Sandra Camacho, directora de segmentos especializados, eventos y exposiciones de la Secretaría de Turismo de Hidalgo, junto con Víctor Hugo Buendía, gerente del Jardín República, encabezan y dieron a conocer la Expo Feria Proveedores 2024.

Ésta será en el espacio men-

donde prestadores de estos servicios darán a conocer sus prestaciones para este tipo de eventos que suelen extenderse a lo largo de dos o tres días.

Cabe mencionar que la Secretaría de Turismo del estado implementó el programa "Cásate Conmigo", que facilita la apertura de haciendas, jardines y sitios emblemáticos para parejas que deseen celebrar su boda en Hidalgo.

Resaltó Sandra Camacho que "este programa busca consoli-

dar al estado como un destino preferido para celebraciones matrimoniales".

La Expo será desde las 11 hasta las 19 horas, del sábado 27 y domingo 28 de enero. Contará con la participación de 24 proveedores provenientes de la Ciudad de México, Hidalgo y Querétaro.

Víctor Buendía comentó que "se ofrecerá un trato personalizado y profesional, con la premisa de hacer realidad los sueños de las parejas que buscan una boda

única y especial".

Las y los asistentes podrán explorar una amplia variedad de servicios, desde proveedores de luz y audio, pirotecnia, maquillaje, decoración, hasta servicios de fotografía y video y grupos musicales, entre otros. Se espera la asistencia de más de 250 parejas provenientes de Puebla, Querétaro, Ciudad de México y Pachuca.

El acceso para visitantes es completamente gratuito y se ofrecerá un *coffee break*. Los organizadores de la Expo Feria Proveedores 2024 están comprometidos en hacer realidad los sueños de las parejas, proporcionando experiencias memorables.

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

TULA DE ALLENDE

 Teatro al Aire Libre del centro de Tula

 25 y 26 de enero

 9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



 USE Hidalgo

 @HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



Tula de Allende
Siguiendo tu ritmo



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

USE

DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES

ACTOPAN

Esperan en febrero la apertura de El Puma

■ La inauguración del Parque Ecoturístico "El Puma" aún no tiene fecha, aunque las autoridades municipales informaron que, si no hay contratiempos, podría ser en febrero.

Desde el 2018 se realizaron inversiones importantes de recursos económicos para preservar a los pumas que habitan en la zona de la montaña de este municipio y que se considera un corredor biológico para esta especie, no obstante, en la actual gestión municipal se ha impulsado un proyecto integral.

Por lo anterior, pobladores comunidades como Plomosas y Benito Juárez se preparan para la apertura del Parque Ecoturístico "El Puma", el cual se impulsa desde el año pasado a fin de que pueda ser una alternativa turística para los paseantes.

De acuerdo con la propia alcaldesa, Tatiana Ángeles, este proyecto es una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS), misma que estará manejada por especialistas.

Con base en datos de las propias autoridades del ayuntamiento, aún no hay fecha para echar andar este proyecto, pese a que la alcaldesa Tatiana Ángeles Morena anunció que próximamente se inaugura esta unidad, sin embargo, tentativamente se ha manejado el mes de febrero como la fecha para ponerlo en marcha. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



ESPECIAL

CIFRAS. Al momento, 12 municipios reportan sequía excepcional, 31 sequía extrema y 23 sequía severa.

Hidalgo reporta 31 municipios con sequía extrema: Conagua

SITUACIÓN HÍDRICA

► Mantiene la Comisión Nacional del Agua monitoreo constante de las condiciones hídricas de localidades en las entidades federativas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Son 12 municipios donde reportan sequía excepcional (D4), 31 sequía extrema (D3), 23 sequía severa (D2), 15 sequía moderada (D1) y tres en condiciones anormalmente secas (D0).

Lo anterior de acuerdo con el Monitor de Sequía en México, difundido este 24 de enero a través de la Dirección Local Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua):

De ahí que Calnali, Chapulhuacán, Huazalingo, Jacala de Ledezma, Lolotla, La Misión, Molango de Escamilla, Pacula, Pisaflores, Tepehuacán de Guerrero, Tlahuiltepa y Tlanchinol, están con sequía excepcional.

Con sequía extrema: Alfajayucan, Atlapexco, Cardonal, Chapantongo, Chilcuautla, Eloxochitlán, Huautla, Huejutla de Reyes, Huichapan, Ixmiquilpan, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Metztitlán, Mixquiahuala de Juárez, Nicolás Flores, Nopala de Villagrán, San Felipe Orizatlán, Progreso de Obregón, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla, Tepetitlán, Tezontepec de Aldama, Tianguistengo, Tula de Allende, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualtipán de Ángeles y Zimapán.

Con sequía severa: Acatlán, Acaxochitlán, Actopan, Agua Blanca de Iturbide, Ajacuba, El Arenal, Atitalaquia, Atotonilco el Grande, Atotonilco de Tula, Cuautepec de Hinojosa, Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Metepec, San Agustín Metzquititlán, Mineral del Chico, Omatlán de Juárez, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Singuilucan, Tepeji del Río de Ocampo, Tetepango, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tulancingo de Bravo.

VS ARACELI BELTRÁN

Las protestas no cesan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

► Después de cinco horas de mantener bloqueadas varias calles de la zona centro de Ixmiquilpan, pobladores de la comunidad El Dextho levantaron los bloqueos y se retiraron de lugar, no sin antes mantener una mesa de trabajo con la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras.

El pasado martes por la tarde, unos 200 pobladores de El Dextho se postraron frente al palacio municipal de Ixmiquilpan y bloquearon varias calles a fin de exigir atención directa por parte de Beltrán Contreras.

Las exigencias eran principalmente sobre obras de infraestructura básica, mismas que no tienen respuesta pese a las solicitudes entregadas al ayuntamiento desde hace algunas semanas.

Fue después de las 10 de noche que las calles fueron liberadas, no sin antes concluir la reunión que mantuvieron directamente con la presidenta municipal, a quien le externaron varias de sus inconformidades.

Mientras se presentaba esta mani-

festación, Beltrán Contreras emitió un comunicado donde mencionaba que el gobierno municipal brinda atención a todas las comunidades y dialoga con todos los habitantes, acompañados de sus autoridades comunitarias, por lo que pedía la comprensión de la ciudadanía en general.



HUGO CARDÓN



CIRCULA
SEGURO
REFRENDO
VEHICULAR
2024

PAGA TU
REFRENDO VEHICULAR
EN LA UNIDAD MÓVIL

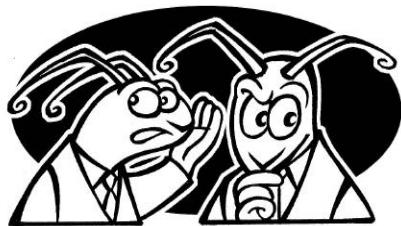
Huasca de Ocampo

Hidalgo Tulancingo – Pachuca
S/N, Centro, 43503 Huasca
de Ocampo, Hgo.

25 y 26 de enero

Horario: 9:00 a 16:30 h

Pepe Grillo



Filicidio de Piedra

La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos demandó ayer la desaparición de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Así como lo lee. Siempre se supo que Rosario Piedra Ibarra era una forastera en la CNDH. Alguien llegada de fuera, sin noticia del origen, funcionamiento y misión de este organismo, pero pocos imaginaron que llegaría en calidad de sepulturera.

Lo que en realidad quiere Piedra es quedar bien con el presidente. Como López Obrador quiere desaparecer los organismos autónomos, ni tarda ni perezosa Piedra ofreció en bandeja de la plata a la CNDH,

como si fuera de su propiedad.

La CNDH, según Rosario, es un organismo neoliberal, por lo que tiene que ser llevada al cadalso, para sustituirla por una instancia cercana al pueblo, para ver si con eso se gana una palma dura en la espalda por parte del presidente.

PRD, etapa terminal

El Partido de la Revolución Democrática se hace cada día más pequeño. No es fácil verlo sin catalejos; pronto, dicen, se requerirá un microscopio.

Miguel Ángel Mancera y Luis Espinosa, coordinadores de las bancadas del PRD en el Senado y en San Lázaro, lo que queda de ellas, lo dijeron con todas sus letras: El Sol Azteca puede perder su registro en las elecciones de junio.

Ya en el 2021 estuvieron cerca de la línea roja. Se salvó por muy poco, pero ahora, según los coordinadores, las condiciones son más adversas. La única salida es que Jesús Zambrano luche, dentro del Frente Amplio, porque el PRD tenga más candidaturas propias, de no ser así no habrá retorno.

OPINIÓN

Lo primero es evitar que PRI y PAN se agandallen, lo que será complicado, y después buscar candidatos que jalen votos. Ni siquiera se buscan triunfos sino conservar el registro... y las prerrogativas.

Creatividad desbordada

El TEPJF tiene demasiado tiempo libre y entonces, para no aburrirse, los magistrados entran en trances de creatividad desbordada.

Fruto de uno de esos arrebatos fue la demanda al Congreso para que legisle sobre la paridad de género en la elección presidencial, de modo que los partidos que tengan un candidato presidencial varón, el sexenio siguiente pongan a una mujer. ¿Cómo no les había ocurrido antes?

De modo que, por ejemplo, en el MC, que hoy tiene a Márquez como candidato ya desde ayer se puede adelantar que dentro de seis años le toca a Mariana Rodríguez, por lo que Luis Donaldo Colosio y Samuel García les tocaría hasta el 2036, si es que todavía están interesados en el cargo.

Claro que para entonces a los magis-

trados se les podría ocurrir otra idea genial como que los partidos presenten parejas presidenciales, ¿les suena?

Xóchitl a EU

Acosada por la avalancha de encuestas que la apabullan, la candidata presidencial del Frente Amplio, pondrá tierra de por medio. Aprovechando que aquí hay severas limitaciones por el periodo de inter campañas, circuló la versión, no confirmada, de que viajará a Estados Unidos.

Desde tierras del Tío Sam podrá sacar algunas notas vistosas que no violen la ley electoral. Ya se verá quién la acompaña en el viaje porque hasta ahora se le ha visto sola y su alma.

Está bien que ponga sana distancia con Alito y Marko, es legítima defensa, pero tiene que sumar a su entorno a personas reconocidas de manera positiva que la gente vea como parte de su gabinete en caso de ganar.

Si la acompañan, como se dice, Enrique de la Madrid e Ildefonso Guajardo enviará un buen mensaje.

pepegrillo@cronica.com.mx

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Tras los casos más recientes de fauna silvestre mantenida en pésimas condiciones o muerta sospechosamente por negligencia y hasta crueldad o por omisiones delicadas en su manejo (BENITO, la jirafa GUGA en Parque Ecológico Ehécatl del Estado de México y la cebra RAYITAS en el decadente Zoológico Sahuita de la capital duranguense), ¡URGE! que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (ProFePA) renueve aquel programa de verificación administrativa y para dar cuenta del trato digno y respetuoso que reciben o no los animales cautivos o "bajo cuidado humano", como actualmente son referidos para darle la vuelta al cruel e inaceptable término de "cautiverio, solamente que ipor favor!, haciéndolo con personal calificado porque ya vimos que el 10% de conocimientos no sirvieron en el caso de BENITO que...

Por fin con bien y de buenas arribó al Centro de Conservación Africam Safari (AS) pasadas las 3:30 horas del pasado martes, tras poco más de 30 horas de traslado (menos de las 48 que se calcularon para el recorrido de 1,920 kms), lugar donde por los próximos años PD disfrutará de una vida estupenda, pa-

ANIMALIDADES... ¡QUÉ ALTA DEJÓ LA VARA EL ACTIVISMO JUARENSE!

ra empezar y como especie vulnerable, eminentemente visual y gremial... social para mejor... disfrutando de un clima y entorno paisajístico de campeonato y con pronóstico certero de poderse integrar muy pronto a una familia heterogénea conformada por 7 individuos. Ello, si los resultados de sus pruebas de salud lo permiten, ya que si requiriera alguna terapia médica sería en poco más de tiempo, pero será, pues como bien citaron los hermanos **Frank Carlos y Gregory Camacho**, a la sazón Director General y Director de Desarrollo de AS, es indispensable fomentarle un buen estado mental en cumplimiento de los cinco dominios y como así las cinco libertades a que tiene derecho, en espera también de que a su ya muy pronta madurez sexual pueda reproducirse e introducir sangre nueva a ese grupo, aunque... dado el desconocimiento de sus datos básicos tengo dudas sobre su certero origen e incluso de su legal procedencia al provenir de empresas en las que hacen mancuerna los comercializadores **Zazueta/Palazuelos**). Sin embargo...

No puedo más que reconocer ampliamente el manejo y la organización previa y durante el embarque, traslado y desembarque de la criatura por parte de AS, evento que pude seguir hasta las 4:30 horas, una vez que ya dentro de su casa de noche BENITO fue reportado con bien y de buenas, reconociendo positivamente su nuevo entorno, voces, ruidos, olores y vistas que lo mantuvieron entretenido, evitándole estrés. El movimiento debió



costar un pico, preeero, la unión y empatía (incluso de alcance mundial) que representó el CASO BENITO, valió la pena, así que...

Les confieso que durante la tarde del domingo y ya en la intimidad nocturna de ese maravilloso viaje que me recordó los tantos similares en los que participé, lloré a mares y aplaudí emocionada desde que pasadas las 5 de la tarde BENITO confiadamente entró en el contenedor para luego, pasadas las 9 pm, iniciar con rumbo a su nuevo destino en Valsequillo, Puebla, hasta donde llegó sano y salvo. No encuentro palabras suficientes para reconocer el valor y la tenacidad del colectivo **Salvemos a Benito**, que empezando su activismo como ciudadanos despedidos fueron subiendo hasta tomar fuerza como tal y con pasos firmes y con-

tundentes lograr que BENITO fuera el foco de atención, asegurándole de esa forma un mejor futuro. GRACIAS, pues, a todos, porque además por esa joven jirafa volvimos a sentirnos inmersos en ese México unido que sabemos ser, para la ocasión sumándonos a celebrar este rescate que por supuesto no debe concluir con el "perdón" público de la gobernadora @MaruCampos_G y mucho menos pasar de largo la violación que se cometió enviándolo a sitio inhóspito y sin infraestructura adecuada, para peor trasladándolo riesgosamente en un armatoste fuera de norma y hasta de lógica (¿será por eso que no se le vio por ningún lado a **Ernesto Zazueta**, el responsable?), procedimiento que necesariamente debe incluir, insisto, la acreditación de la legal procedencia de BENITO, con sus datos individuales formalmente registrados, ya que esa nota presentada como "Acta de Donación" por parte de la empresa *Fiesta Safari* y la supuesta factura piojosa que se difundió, huelen que apestan. Y lo anterior, sin sancionar la absurda terquedad y omisiones que cometió la ProFePA y particularmente su ineficaz titular **Blanca Alicia Mendoza**, cuyo hijito **Tito** tuvo la maravillosa idea de defenderla de tanto ataque, calificando a BENITO como "mugre jirafa". De tal palo...

Y ahora **Salvemos a Benito** va por #SalvemosAEly habitante del Zoológico San Juan de Aragón-CDMX. ¡Que así sea!, reloaded.

producciones_serengueti@yahoo.com

OPINIÓN

Nuestra mortalidad: nuestro espejo social por excelencia

Saúl Arellano*
www.mexicosocial.org



Pasada la emergencia provocada por la pandemia de la Covid-19, las tendencias de la mortalidad de nuestro país regresaron a sus trayectorias históricas y confirman lo que se ha dicho durante ya varias décadas: que la estructura de la carga de mortalidad en México es nuestro espejo social por excelencia, pues lo que nos revela es el conjunto de carencias y deficiencias del Estado en su responsabilidad de garantizar universalmente los derechos humanos.

En efecto, las tendencias de mortalidad son reflejo no sólo del incumplimiento del derecho a la salud, sino también de los derechos a la vida, al medio ambiente sano, a la alimentación, al acceso al agua limpia y a la igualdad y la no discriminación, por citar sólo los más evidentes.

Sin duda alguna, las principales causas de defunción registradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), están relacionadas con la pobreza, las desigualdades, la carencia e inefficiencia de los servicios públicos, y las condiciones de violencia que persisten en todo el territorio nacional.

De acuerdo con el boletín de prensa 26/24 del INEGI, mediante el cual dio a conocer las defunciones registradas preliminarmente entre los meses de enero a junio de 2023, la principal causa de defunción en el país sigue siendo el grupo de las enfermedades del corazón, con un total de 97,187 personas fallecidas (51,184 hombres y 45,995 mujeres).

Como segunda causa de defunciones en el país se encuentra la diabetes mellitus, con 55,885 casos, de los cuales 29,871 fallecidos eran hombres y 28,415, mujeres. Le sigue en orden de magnitud el grupo de los tumores malignos, por los cuales fallecieron 45,409 personas, de ellas, 21,529 eran hombres y 23,880, mujeres.

Respecto de las enfermedades del corazón y de la diabetes mellitus, ambas están relacionadas necesariamente con la epidemia de obesidad y sobrepeso que persiste en el país, lo cual está relacionado, sí con hábitos poco saludables de una importante proporción de la población, pero sobre todas las cosas, con el incumplimiento del derecho a la alimentación, pues lo que tenemos en el país es un contexto generalizado de malnutrición vinculado a la pobreza y a las condiciones



de movilidad limitada y de desorden urbano en todo el país.

Frente a ello, no debe olvidarse que la transición de lo rural a lo urbano sigue su marcha, y que la tendencia de crecimiento de ciudades y metrópolis sigue imparable, agudizando las contradicciones en el país, pues hay al menos 150 mil localidades de menos de 2,500 habitantes en las cuales habitan alrededor de 25 millones de personas.

Tal situación se está agravando por las terribles condiciones de violencia que azotan y asolan a cientos de miles de personas en los ámbitos indígenas y rurales, provocando desplazamientos masivos, al grado de que, según varios reportes, hay ya cerca de 400 mil personas desplazadas de sus localidades de origen por las agresiones permanentes del crimen organizado.

La cuarta causa de defunciones que registra el INEGI es el grupo de las enfermedades del hígado, con 19,819 personas fallecidas. Y en ello no debe dejarse de lado que la mayor cantidad de decesos se encuentran en los diversos tipos de enfermedades alcohólicas del hígado.

En quinto lugar, aparecen los accidentes, con 18,648 decesos; en sexto sitio se encuentran las enfermedades cerebrovasculares; y en séptimo lugar la influenza y la neumonía, por las cuales perdieron la vida, en el periodo señalado, 16,286 personas.

Mención especial merece la octava causa de defunciones, que agrupa a las diferentes agresiones (homicidios inten-

Las principales causas de defunción registradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) están relacionadas con la pobreza, las desigualdades, la carencia e inefficiencia de los servicios públicos, y las condiciones de violencia que persisten en todo el territorio nacional

cionales). A pesar de que hay un importante descenso en el número registrado para el primer semestre de 2023, lo cierto es que los datos preliminares del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública permiten prever que tuvimos nuevamente, en 2023, un año con al menos 30 mil víctimas de homicidio doloso.

En noveno sitio se encuentran las enfermedades pulmonares obstructivo crónicas (EPOC), con 9,953 personas fallecidas; y en décimo lugar aparecer la insuficiencia renal, causa por la cual perdieron la vida 7,800 personas en el territorio nacional.

Es un hecho que esta radiografía que proporciona el INEGI es un fiel reflejo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en nuestra sociedad. Y, so-

bre todo, permiten afirmar que uno de los cambios radicales que deben llevarse a cabo en la próxima administración se encuentra en el objetivo central de la política social, pues sigue planteándose que es reducir la pobreza; el cual debe mantenerse como un eje prioritario de la acción pública. Sin embargo, lo que podría asumirse como principal mandato del gobierno es reducir significativamente la mortalidad evitable, pues lo que se observa es que hay decenas de miles de defunciones que no debieron ocurrir.

Quien sea la próxima presidenta de la República no puede ofrecer, ni lo mismo que este gobierno, ni un retorno al pasado. En eso se han equivocado tanto Claudia Sheinbaum como Xóchitl Gálvez. La primera sostiene que busca consolidar lo hecho hasta ahora, lo cual significaría llanamente consolidar el desastre. Por el otro lado, Gálvez ha perfilado una especie de retorno a algo similar al Seguro Popular, lo cual es a todas luces ni deseable ni viable.

Pensar en reducir la muerte evitable implica construir un poderoso sector social del gobierno, articulado, y que por primera vez evite la segmentación auto impuesta con la estructura sectorial del gobierno hasta hoy vigente. Algo así requiere de mucha imaginación, de un amplio diálogo nacional con las y los expertos, y sobre todo, de despojarse de dogmatismos y prejuicios •

Jitomate y cebolla cocinan mayor inflación en primera quincena de enero: 4.90%

Dato anualizado del Inegi; es la más alta desde 2021 para ese periodo, señala

Redacción

negocios@cronica.com.mx

La inflación anual en México llegó a 4.90% en la primera mitad de enero, con lo que liga cinco quincenas al alza, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la primera quincena de este año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor observó un aumento de 0.49% respecto al periodo inmediato anterior, la tasa más alta para dicho periodo desde 2021.

El incremento general de precios en la primera quincena se ubicó por arriba del consenso de los analistas que era de 4.78% anual, pero dentro del rango de sus expectativas que iban de un mínimo de 4.65% a un máximo de 5.02% previsto por las 32 instituciones financieras consultadas por CitiBanamex, de las cuales sólo una estuvo cerca con su pronóstico.

Entre los productos cuya al-



Lo que más se encareció (muestra / 1a. Q enero 2024)

Jitomate	25.64%
Tomate verde	8.71%
Cebolla	7.16%
Cigarrillos	2.35%
Loncherías, fondas, torterías y taquerías	0.76%
Servicio doméstico	1.5%

za de precios tuvieron mayor incidencia en la inflación durante las primeras dos semanas del año fueron: el jitomate, con un alza quincenal de 25.64%; tomate verde, 8.71%; cebolla, 7.16%; cigarrillos, 2.35%; loncherías, fondas, torterías y taquerías, 0.76%; y servicio doméstico, 1.5%.

LA SUBYACENTE, EN 4.78%

El índice de precios subyacente, que incluye los bienes y servicios cuyos precios son menos volátiles, observó un crecimiento quincenal de 0.25% y anual 4.78%, menor al 4.98% observado en la quincena previa. A su interior, los precios de las mercancías incrementaron 4.45% a tasa anual

y los de servicios, 5.19%.

En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente avanzó 1.22% quincenal, con lo que su alza anual fue de 5.24% contra el aumento de 4.49% observado en el periodo inmediato anterior. Dentro del índice, los precios de los productos agropecuarios crecieron 9.73% a tasa anual, mientras que los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno aumentaron 1.41%.

Finalmente, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo, que evalúa precios de 176 productos y servicios, contenidos en la canasta alimentaria y no alimentaria del Coneval, tuvo una variación quincenal de 0.63% y anual de 4.78% •



la industria manufacturera registró una disminución de 0.5%, ligando dos meses en terreno negativo.

La actividad económica sumó dos meses a la baja

La actividad económica del país disminuyó en noviembre del año pasado, con lo que ligó dos meses a la baja, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró una disminución de 0.5% en el penúltimo mes del año pasado respecto al periodo inmediato anterior, tras reportar un retroceso de 0.1% en octubre.

El retroceso de noviembre se debió a la contracción de la industria que reportó una caída mensual de 1.0%, con lo que rompió una racha positiva de ocho meses al alza.

Esta disminución fue impulsada principalmente por la construcción que reportó una baja mensual de 2.9% en el mes, luego de que en octubre lograría un crecimiento de 4.6%, mientras que la industria manufacturera registró una disminución de 0.5%, ligando dos meses en terreno negativo.

Contrario a lo anterior, el sector servicios reportó un cre-

cimiento mensual de 0.2% en noviembre, tras el tropiezo de -0.4% registrado un mes antes.

Por actividades, 11 de las 14 actividades que lo conforman los servicios (de acuerdo con la ampliación de su clasificación a partir del cambio de año base de 2013 a 2018), reportaron un incremento, entre las que destacan los servicios financieros y de seguros con un alza de 2.9%; los relacionados con el esparcimiento cultural, deportivo y otros, 1.8%; y los servicios de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas, 1.2%.

Por su parte, el sector primario relacionado con la producción agropecuaria reportó una caída de 6.2%, luego del crecimiento de 1.8% reportado un mes antes.

De esta forma, a tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el IGAE creció 2.7% en términos reales en noviembre. Por grandes grupos de actividades, las primarias retrocedieron 6.6%; mientras que las industriales crecieron 3.0% y los servicios, 3.2% •



Obreros no aceptaron oferta de 6.5% de aumento global.

Al grito de "¡Somos obreros, no limosneros!", estallan la huelga en Audi-Puebla

A las 11 horas de este miércoles estalló la huelga en la planta de Audi-Puebla, ubicada en el municipio de San José Chiapa; al grito de "¡Somos obreros, no limosneros!", los agremiados al Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México (Sitaudi) externaron su rechazo al 6.5% de aumento global que ofrece la empresa (5% directo al salario y 1.5% en prestaciones); la pretensión es de 15.5%, desglosados en 10 puntos porcentuales de alza salarial y 5.5% en prestaciones.

En la entrada principal de la

armadora, César Orta Briones, secretario general, e integrantes del Comité Ejecutivo, colocaron las banderas rojinegras, al tiempo que cientos de obreros, al escuchar el sonido de una sirena, comenzaron a salir de sus áreas de trabajo.

Son en total 4,159 técnicos que paralizaron las actividades, de los cuales 800 son eventuales.

Asimismo, se estima que por cada día de huelga se dejarán de producir hasta 750 unidades Q5, cada una con valor comercial estimado en 1 millón de pesos.

También se calcula que alrededor de 2 mil trabajadores de proveedoras de la firma germana detuvieron sus actividades, debido a la huelga, con pago al 50%.

Orta Briones dijo desconocer si la compañía buscará declarar la inexistencia de la huelga, pero remarcó que esto es un derecho constitucional y se recurrió a ella ante la falta de voluntad de la parte patronal.

"Los trabajadores están muy molestos, yo exhortaría a la empresa a enfocarse en la mesa de negociación y no buscar declarar inexistente la huelga... Es momento de sentarse en una mesa de negociación y tratar de buscar un acuerdo".

También exigió que la ensambladora cumpla con su compromiso de garantizar estabilidad laboral, ya que es por ello que se firmó un acuerdo para incremen-

tar a 82 los días de paro técnico al año y que no se despidieran a los mil 300 trabajadores que la firma automotriz amagó podrían ser dados de baja.

En ese marco, el secretario general del sindicato señaló que pondrán una queja en el Tribu-

nal Laboral por acoso de supervisores, toda vez que antes de la consulta en la que los trabajadores votaron en contra de la primera propuesta de Audi de alza global de 5 por ciento, presionaron a los obreros para que sufriaran a favor •

Sergio Javier Molina Martínez

“Las reformas laborales generaron nuevo modelo de justicia social para trabajadores”

Tenemos jueces autónomos que resuelven en menor tiempo los casos, se garantiza la democracia en los sindicatos independientes, hay seguridad social para trabajadoras domésticas y aumentos salariales, añade el Consejero de la Judicatura Federal

Entrevista

Adrián Figueroa Nolasco

@Adrianfnns

Las reformas laborales de 2017 y 2019 han generado un nuevo modelo de justicia social para los trabajadores, empresarios, un cambio en la actuación en los jueces que ahora son independientes para dictar sus fallos y además sientan las bases para que México logre un mejor desarrollo y mayor calidad de vida para sus ciudadanos, señala el consejero de la Judicatura Federal, Sergio Javier Molina Martínez.

En entrevista, el también maestro en derecho por la UNAM cuenta que estas reformas son fundamentales para la nación y desde su aprobación hasta su puesta en marcha en todo el país, se narran en su libro “Cambio Social y Justicia Laboral en México”—dividido en cuatro capítulos, editorial Porrúa, 33pp—. “Es importante que la ciudadanía las conozca porque son un gran cambio social que marca el nuevo rumbo para el país”.

Por un lado, señala el Consejero, estas reformas tienen cambios sustanciales en materia de salarios, sindicatos independientes, pensiones, seguridad social para trabajadoras domésticas, mujeres embarazadas, micro y pequeñas empresas... y certeza para los inversionistas extranjeros.

“Las reformas sientan las bases de la relación trabajador-patrón, para que nunca más seamos el país con los salarios más bajos del mundo”

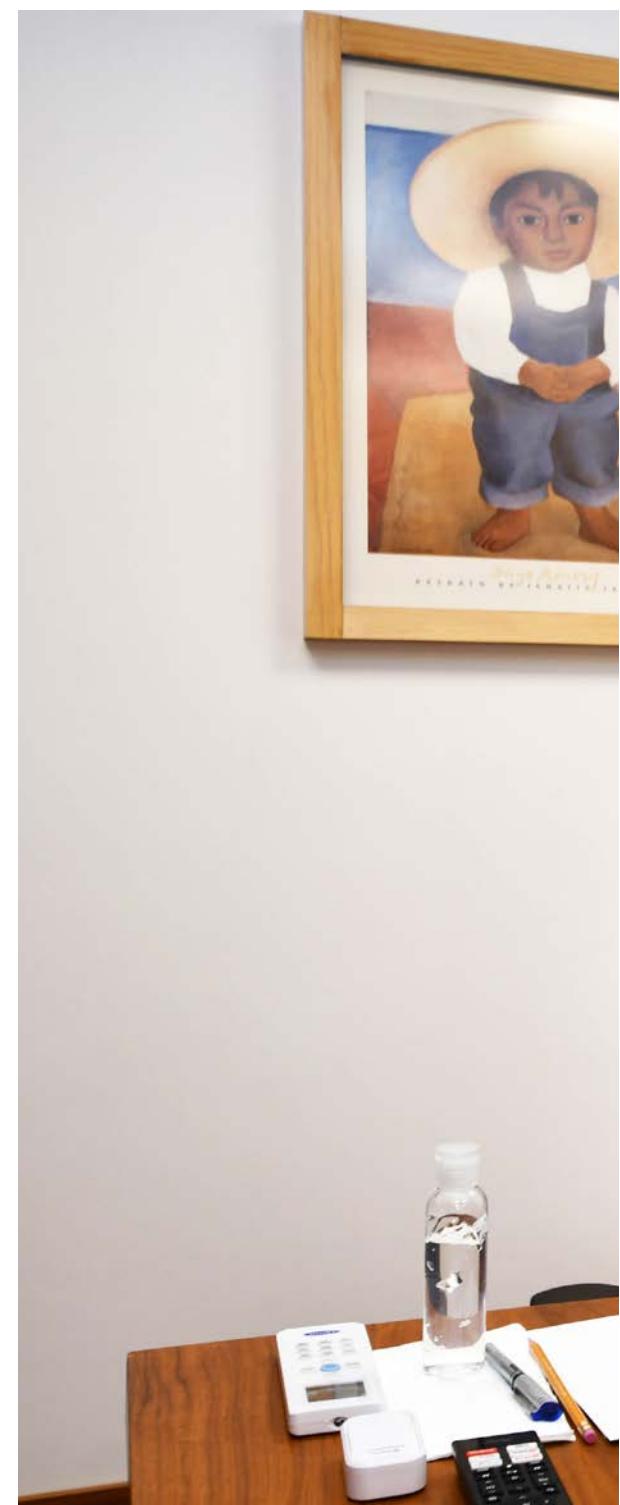
luado más del 100 por ciento, en el país, y más del 200 por ciento en la frontera, además del aumento al doble del periodo vacacional inicial. Antes, a los trabajadores, por un año de servicio, se les daban 6 días como mínimo, pero en la reforma de hace dos años, se estableció que sean 12 días.

Entonces, hablamos de salarios que superan la inflación, de vacaciones al doble, y también de la posibilidad de que se impida, a través de formas legales, la tercerización o el llamado outsourcing.

Son los temas más visibles para los ciudadanos, pero lo que soporta esto son las reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Constitución, que implican dos grandes aspectos: uno, dar el valor que los sindicatos independientes debieron tener, asegurando su democracia a través del voto libre y secreto para designar a sus representantes o aceptar o rechazar contratos colectivos.

En la impartición de justicia también cambió el modelo. Se dejan, después de 100 años, las famosas Juntas de Conciliación y Arbitraje para resolver los casos, y ahora son Tribunales Laborales, dependientes del Poder Judicial de la Federación o de los estados.

Y hay dos más: se da actualmente seguridad social a las trabajadoras del hogar. Era un sector que estaba desprotegido, pero una resolución de la segunda sala de la Suprema Corte estableció un plan piloto y se reformó después la ley. Finalmente hubo un ajuste ya al sistema de pensiones para que haya una edad mínima y otras condiciones para poder jubilarse.



Esto genera un ambiente de seguridad al trabajador e impulsa también este cambio social.

El libro habla de qué hacen estos nuevos tribunales cuando no se cumple la ley, por ejemplo: si no hay aumento de salarios o vacaciones, si no se promueve la democracia y libertad sindical, o la falta de seguridad social a las trabajadoras domésticas.

¿Qué es lo que debe hacer un trabajador? Acudir a estos nuevos tribunales, que tiene una nueva manera de enfrentar para resolver los casos, poniendo en el centro de atención a las mujeres viudas, a los menores que han perdido a sus padres por accidentes de trabajo, al trabajador o trabajadora que busca la democracia y libertad sindical o simplemente que le sea resarcido el despido injustificado.

Estos jueces que son más de 130 y están trabajando en todas las ciudades del país con esta idea: en sus fallos deben poner en el centro de la atención a

¿Este cambio social en los impartidores de justicia cómo se concreta?

Siempre hubo un alejamiento de los jueces con la sociedad, pero a partir del arribo de la presidenta ministra Norma Lucía Piña Hernández, se estableció una dinámica diferente de trabajar y pidió a los consejeros difundir las reformas y mostrar a las ciudadanas y ciudadanos esta manera distinta de atender sus problemas.

En estos momentos, hay muchos temas en el ambiente y, quizás, el laboral no tiene la dimensión que debería tener, pero hay cambios sustanciales, como el de los salarios que se han reeval-



las mujeres y hombres trabajadores para asegurar estos derechos que se han establecido.

Por eso hay un cambio social en nuestras jueces y juezas y lo están haciendo día a día, y ahora desde el Consejo de la Judicatura Federal los plasmamos en este libro para mostrarlo a la sociedad. **¿Y el proceso en los tribunales es más rápido?**

Estamos resolviendo en siete meses y medio de lo que antes eran siete años; lo que la seguridad social se tardaba en resolver dos años y medio, ahora se resuelve en seis meses y medio, es decir, si alguien tiene un accidente de trabajo y no lo quiere reconocer como tal la empresa y el IMSS no te quiere pagar, puedes acudir a los tribunales y en un proceso muy ágil se resuelve para que se otorgue la pensión por invalidez, e igual pasa con los casos de viudez o de cesantía por edad avanzada.

Este cambio social en los jueces está

creando un ambiente de confianza entre los ciudadanos.

La actividad de los jueces para abordar es ahora de manera distinta y cuento un par de casos.

Antes, era común que las mujeres embarazadas fueran despedidas de su empleo, porque el dueño debía traer otra persona y ocuparla dentro de tiempo en que duraba la incapacidad laboral. Ahora, con esta nueva manera de resolver los casos, las mujeres que son despedidas por estar embarazadas, pueden acudir a los tribunales y los jueces no sólo van conocer su caso, sino que dictarán medidas adicionales para, por ejemplo, que a la trabajadora le sigan prestando la seguridad social, si estaba inscrita, y si no lo estaba, obligar al patrón a inscribirla para que cubra su gestación y posparto. Son medidas cautelares a favor de las mujeres.

Esto es por el lado de los trabajadores, pero en lo que respecta a los microempresarios, están en el centro de

atención de los jueces, porque busca el equilibrio en las fuentes de empleo. Más del 60 por ciento de los puestos que hay en el país son derivados en las micro y pequeñas empresas, que eran extorsio-

Las reformas laborales de 2017 y 2019 sientan las bases para que México logre un mejor desarrollo y mayor calidad de vida para sus ciudadanos, señala Sergio Javier Molina Martínez.

nadas en el anterior modelo por los abogados y lo que busca la reforma es que ya no lo sean. Para esto, una de las formas es resolver los casos, frente a éstas, de manera directa y transparente.

Esto es en el plano doméstico, pero la reforma también está en el plano internacional. El TMEC tiene entre sus anclas, la reforma laboral. Los socios comerciales -EU y Canadá- señalaron que México debía cambiar la manera en que se organizan los sindicatos y los jueces para resolver los casos, por lo que en el anexo 23 A del Tratado se establece la obligación de los socios comerciales cambiar sus reglas laborales. A México se le pidió que ya no hubiera líderes sindicales eternos, entre otras, y de no cumplir habría sanciones.

Pero también está en México la geolocalización de las empresas, el nearshoring, con el cual se prevé que vengan más empresas al país y se calcula una inversión extranjera de 80 mil millones de dólares, lo que representa más empleos protegidos por las leyes laborales.

Esto tiene auge, porque las nuevas leyes garantizan a los empresarios extranjeros que no van a ser extorsionados, además de tener las condiciones para mandar más rápido sus mercancías a los EU.

LAS REFORMAS

Las reformas que van de 2017, donde se hicieron los cambios a la Constitución, y en el 2019, se emitieron las reformas a la Ley Federal del Trabajo que materializaron las reformas constitucionales.

Para el 2021 y 2022 fue el proceso de su implementación y ahora todos los estados están bajo este nuevo modelo que sienta las bases para el desarrollo productivo del país. Por eso el libro ordena las reformas del 2017, 2019 y todas las acciones que han realizado el Consejo de la Judicatura y el Poder Judicial de Federación para que todas las instituciones del Estado puedan poner en marcha este nuevo modelo. Son cinco años en que cambió el modelo laboral y el reflejo es que México recibió la mayor cantidad de inversión extranjera directa en los últimos años. En dos plantas armadoras llegaron 30 mil millones de dólares y para el 2025 se espera llegue a 80 mil millones de dólares.

De esta manera, señala el consejero Javier Molina, las reformas sientan las bases de la relación trabajador-patrón, para que nunca más seamos el país con los salarios más bajos del mundo. Eso era lo que existía en México: bajos salarios y precarización.

Con esto, tenemos los elementos para convertirnos en esa potencia emergente que deberíamos haber sido y tener un mejor país y sus ciudadanos una mejor calidad de vida, finaliza •

//

Tenemos los elementos para convertirnos en esa potencia emergente que deberíamos haber sido

//

Rusia acusa a Ucrania de derribar avión con 65 prisioneros ucranianos

Los cautivos iban a ser canjeados; Moscú acusa a Ucrania de terrorismo y Francia convoca al Consejo de Seguridad

Guerra en Ucrania

Alan Rodríguez

mundo@cronica.com.mx

Rusia denuncia a Ucrania como responsable del derribo de un avión Il-76 en el que perdieron la vida sus 74 tripulantes; 65 de ellos eran prisioneros ucranianos que iban a ser canjeados por efectivos rusos capturados por Kiev.

“El avión fue alcanzado por las Fuerzas Armadas de Ucrania desde la zona de la localidad de Liptsi, en la región de Járkov, con el uso de sistemas de misiles antiaéreos”, denunció el Ministerio de Defensa de Rusia en Telegram.

La tragedia se produjo a las 11:15 hora local cuando la aeronave que había despegado del aeródromo de Chkalovski, en las afueras de Moscú, llegaba a su punto de destino, un aeródromo de la región de Bélgorod, limítrofe con Ucrania.

Los radares rusos detectaron el lanzamiento por parte de Ucrania de dos misiles, señala la nota, aunque no precisa si ambos dos alcanzaron su objetivo.

El Il-76 se estrelló a unos 50 kilómetros de la frontera ucraniana después de que se oyeron explosiones en el aire, según testigos oculares citados por las agencias rusas. En las redes sociales de Bélgorod se pueden ver imágenes con el Il-76 precipitándose contra la tierra a una gran velocidad y estallando en un descampado.

UCRAINA QUIERE INVESTIGACIÓN

En su cuenta de X, el presidente ucraniano Volodímir Zelenski dijo que estaba claro que los rusos “están jugando con las vidas de los prisioneros de guerra ucranianos, los sentimientos de sus familias y las emociones de nuestra sociedad”.

Aseguró que todos los hechos deben ser establecidos, en la medida de lo posible, “dado que la aeronave se estrelló en territorio ruso que está más allá de nuestro control”.

Mencionó que recibió informes del Comandante en Jefe y del Estado Mayor General sobre el uso de su fuerza aérea. “La Inteligencia Militar está aclarando el destino de todos los prisioneros de guerra. El Servicio de Seguridad investiga todas las circunstancias. También instruyó al Ministro de Relaciones Exteriores de



Imagen de video del momento del impacto del avión militar Il-76.

Ucrania para informar a los socios en base a la información disponible para Ucrania. Nuestro estado insistirá en una investigación internacional”.

Según Moscú, el intercambio de prisioneros debía efectuarse en el paso de Koltóvka, en la frontera entre la región rusa de Bélgorod y la ucraniana de Járkov.

Sin embargo, de acuerdo con una fuente militar citada por la agencia pública ucraniana, Ukrinform, el Il-76 transportaba misiles para los sistemas antiaéreos S-300 que Rusia utiliza regularmente para bombardear Ucrania.

Otra fuente militar ucraniana citada también afirma que el avión militar ruso transportaba misiles.

RUSIA ACUSA TERRORISMO

Moscú calificó el derribo del Il-76 como “acto terrorista”. “Es hora de volver a la tesis de declarar Estado terrorista a Ucrania y célula terrorista a su régimen”, subrayó el presidente del Comité de Defensa de la Duma o Cámara de Diputados de Rusia, Andréi Kartapólov. Por su parte, el presidente de la Duma, Viacheslav Volodín, acusó a Ucrania de matar a sus propios soldados.

“A nuestros pilotos del avión de transporte militar, que cumplían una misión humanitaria, los asesinaron estando indefensos”, dijo Volodín en la plenaria del Legislativo.

Agregó que hay que esclarecer con qué misiles, estadounidenses o alemanes (Patriot o Iris), fue derribado el Il-76, y propuso elaborar un llamamiento

Reunión

Consejo de Seguridad se reúne este jueves

Este jueves se reunirá el Consejo de Seguridad para tratar el derribo del avión ruso que trasladaba 65 prisioneros ucranianos y en el que perecieron sus 74 ocupantes.

El embajador adjunto de Rusia ante la ONU, Dmitry Polyanskiy, informó en su cuenta de X que Francia, presidente de turno del Consejo, no aceptó convocar esa sesión para la tarde del miércoles, como había pedido Rusia “en un claro intento de blindar a su cliente, el régimen de Kiev”.

Con este retraso -señala el representante ruso-, se consigue dar al presidente ucraniano, Volodímir Zelesnki, un tiempo precioso “para inventar alguna explicación mínimamente plausible de lo que ha cometido”.

El diplomático ruso Polyanskiy señala que, al no atender la urgencia que su país reclamaba, Francia abusa de sus funciones de presidente del Consejo de Seguridad, por lo que considera “deplorable que la gloriosa diplomacia francesa de otros tiempos se haya encogido hasta (ser) un fraude miserable y una manipulación patética”.

al Congreso de EU y al Parlamento alemán para que “por fin entiendan a quién financian y ayudan”.

“Es un régimen nazi”, enfatizó Volodín al referirse a Ucrania.

Para el embajador especial ruso para los “crímenes del régimen de Kiev”, Rodión Miroshnik, Ucrania cometió un “acto de barbarie demencial, demostrando un total desprecio por la vida humana”, incluso por la de sus propios ciudadanos.

“Este sangriento incidente plantea grandes dudas sobre la posibilidad de alcanzar ciertos acuerdos y en cualquier formato”, escribió en su canal de Telegram.

El ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, subrayó en la ONU que Ucrania primero se jactó del derribo del avión en una publicación digital, pero luego retiró la publicación, algo que según él confirmaba la autoría ucraniana del derribo, aunque fuera por error. •

Según Kiev, el Il-76 transportaba misiles para los sistemas antiaéreos S-300 que Rusia utiliza regularmente para bombardear Ucrania

“Es hora de volver a la tesis de declarar Estado terrorista a Ucrania y célula terrorista a su régimen”: la Duma

ALDEA GLOBAL

Iowa y New Hampshire desvelan el talón de Aquiles de Trump

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx



Donald Trump andaba muy enojado la noche del martes, pese a su victoria en New Hampshire. Tenía motivos: no arrasó, como esperaba, y su única rival en las primarias republicanas, Nikki Haley, anunció que no piensa rendirse tan pronto, pese a que el expresidente lo pidió. En la lógica megalómana del magnate y líder mesiánico de la derecha xenófoba estadounidense, sus deseos son órdenes, como bien entendió un sumiso Ron DeSantis, y que encima quien no le obedezca sea una mujer, debe haberle herido su orgullo misógino.

Pero primero, un champú de cariño: quien gana Iowa y New Hampshire gana la candidatura presidencial, como man-

da la tradición, así que, por ese lado debe estar contento. Salvo que le dé un infarto o la Corte Suprema le despoje de inmunidad y le dé la razón a Colorado, que le negó el derecho a ser candidato por incitar a la insurrección en el asalto al Capitolio, Trump será, por tercera vez consecutiva, el candidato presidencial republicano en las elecciones del martes 5 de noviembre. Además, llegará a las urnas para enfrentarse con un rival cuatro años mayor que él, pero parece que tiene ocho más. Y la guindilla: la última encuesta (de este mismo miércoles) anuncia que ganaría por once puntos de diferencia al presidente Joe Biden.

Entonces, ¿a qué viene tanto malestar con Haley? Hay un motivo lógico: cuanto más tenga que gastar tiempo, dinero y energía en competir por una candidatura que la tiene ganada, más tarde empezará a competir con su verdadero rival, Biden. Pero hay otro que impidió que no barriera en las urnas en Iowa y en New Hampshire: los votantes independientes (no registrados ni como republicanos ni como demócratas), que en algunos estados se les permite votar en las primarias

de cualquiera de los dos partidos, y que en los dos primeros se inclinaron mayoritariamente por la candidata más moderada.

Cuanto más tiempo siga en la carrera Haley más se notará el contraste entre el extremismo vengativo que propone Trump y el conservadurismo moderado y pragmático que propone ella.

Si la carrera sigue la lógica, Haley acabará renunciando una vez que se haya llevado de premio de consolación una victoria en las primarias de Carolina del Sur, donde fue gobernadora, que se celebrarán el 24 de febrero, antes del Supermartes del 5 de marzo. Pero, incluso si pierde en su feudo, su gesta de luchadora por una causa perdida podría podría movilizar a ese voto indeciso e inclinarse a la menos peor de las opciones: Biden.

De hecho, si alguien estuvo satisfecho la noche del martes tras los resultados de New Hampshire es el presidente de EU, cuya apuesta es que se vuelva a imponer el voto útil (todos menos Trump) y vuelva a derrotar al republicano.

Pero caer en la autocomplacencia es lo peor que podría pasarse al octogenario

Biden. Uno de los errores que tumbaron a Hillary Clinton fue creerse favorita y llamar "ignorantes" a sus votantes, sin percatarse de que muchos eran obreros blancos olvidados por la globalización y que fueron clave en estados industriales.

Por eso, fue tan significativo que Biden se convirtiera en el primer presidente en sumarse a una huelga sindical, en apoyo a los trabajadores y contra la tacañería de los patrones. Casualidad o no, este miércoles, sólo horas después del enojo de Trump con Haley, el sindicato del motor de EU, el más poderoso de EU y clave en los estados de Michigan y Wisconsin, anunció su apoyo a la reelección de Biden.

La primera lección en este arranque de la campaña electoral en EU es que el voto independiente y el de republicanos moderados que se niegan a unirse al "mainstream" radical es mayor del que le gustaría a Trump, como se hizo evidente en Iowa y New Hampshire.

El gran dilema, sin embargo, sigue sin resolverse: ¿Serán suficientes los votos de los independientes moderados para evitar el regreso de Trump a la Casa Blanca? •

Supremo de EU autoriza uso de nitrógeno para una ejecución, pese a su残酷

La ONU, "altamente preocupada" por un método que fue rechazado por cruel con los animales

Agencias
En Washington

El Tribunal Supremo de Estados Unidos dio este miércoles luz verde a la primera ejecución con gas nitrógeno en el país, que está programada para el jueves en Alabama, en medio de críticas internacionales por su残酷.

Kenneth Eugene Smith, de 58 años y condenado a muerte por un asesinato a sueldo en 1988, emprendió una batalla legal para impedir su ejecución con este método nunca antes probado, pues alega que está siendo tratado como un conejillo de indias.

El alto tribunal, sin embargo, rechazó admitir la impugnación de Smith.

A medida que la fecha se



Manifestantes contrarios a la pena de muerte este martes en la Corte Suprema de Alabama en Montgomery (Corte Judicial de Alabama).

acerca han ido aumentando las voces a nivel internacional que reclaman a las autoridades estadounidenses que intervengan antes de que sea demasiado tarde.

EXTREMADAMENTE DOLOROSO*

La alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos

Humanos, Ravina Shamdasani, dijo estar "seriamente preocupada" por el nuevo método y pidió al estado de Alabama "que detenga la ejecución" y que "se abstenga de llevar a cabo otras ejecuciones de este tipo".

Amnistía Internacional, por su parte, advirtió de que "este

nuevo método no probado podría ser extremadamente doloroso" para el preso, "violando así los tratados internacionales de derechos humanos que Estados Unidos ha ratificado".

El estado de Alabama, que lleva años trabajando en un protocolo para matar con esta

nueva técnica de asfixia por nitrógeno, ha defendido ante los tribunales que se trata "del método de ejecución más indoloro y humano conocido por el hombre".

Alabama es el primer estado que desarrolla una alternativa a las inyecciones letales -el método mayoritario en las últimas décadas- ante la dificultad que les ha supuesto en los últimos años adquirir los fármacos por la negativa de las farmacéuticas a que sean usados con este propósito.

Además, las complicaciones surgidas en varias ejecuciones -algunas en Alabama- han hecho que se cuestione el método por inhumano y que haya sido objeto de disputas legales durante años.

Smith está en el corredor de la muerte por haber asesinado en 1988 a una mujer, Elizabeth Sennett, por encargo de su marido, Charles Sennett, que pretendía cobrar una indemnización. Smith y un cómplice, John Forrest Parker, recibieron 1,000 dólares cada uno. •

El sindicato más poderoso de Argentina desafía a Milei con una huelga general

La Confederación General del Trabajo convoca a su primer paro total en cinco años contra la "motosierra" ultralibertaria

Fran Ruiz

mundu@cronica.com.mx

Argentina comenzó este miércoles la huelga general convocada por la Confederación General del Trabajo (CGT), principal central sindical del país, y secundada por partidos políticos y organizaciones sociales y de derechos humanos, entre otras, que supone el primer paro de estas características desde 2019 y el primer desafío al gobierno del ultroliberal Javier Milei, quien lleva sólo mes y medio en el poder.

De hecho, se trata de la huelga general convocada más rápida de la historia. La marca de una medida de rechazo en tan poco tiempo lo tenía el presidente Fernando de la Rúa, líder de la Unión Cívica Radical (UCR, izquierda tradicional), que sufrió la primera huelga a los 77 días.

Con la medida, convocada entre las 12.00 de este miércoles y las 00.00 horas del jueves, la CGT, que engloba un centenar de organizaciones sindicales y está liderada desde hace décadas por el "intocable" clan de los Moyano, exhibirá su fuerza para protestar contra las reformas del Ejecutivo del ultroliberal Javier Milei, que buscan desregularizar la economía y desarmar la estructura del Estado como se conoce hoy.

Sindicatos, movimientos sociales y gremios, pero también artistas, inquilinos o jubilados, marcharán a las puertas del Congreso este miércoles en contra del desguace del Estado que Milei busca a través de un decreto y una megaley con la que pretende hacerse de facultades legislativas de emergencia. Las organizaciones sociales esperan al menos 40,000 personas en el centro de Buenos Aires.

"BUSCA LA ESCLAVITUD MODERNA"
Pablo Moyano, líder del sindicato de los camioneros acusó a Milei, de aplicar medidas que "aceleraron salvajemente la inflación, recayendo el ajuste sobre los trabajadores y los sectores más vulnerables, entre los cuales se encuentran los jubilados". Según dijo, el nuevo mandatario y su polémica "motosierra" de recortes, está promoviendo una reforma laboral que, "lejos de ajustar a la casta, busca instalar una esclavitud moderna".

The advertisement features the Totalplay logo at the top left. Below it, the text "ARRANCA EL AÑO CON LAS MEJORES PROMOCIONES" is displayed. The central focus is a large "BONO DE HASTA \$200". Surrounding this are four promotional offers: "50% DE DESCUENTO WIFI PRO*", "50% DE DESCUENTO TV ADICIONAL*", "DESCUENTO DE POR VIDA", and "INSTALACIÓN SIN COSTO*". At the bottom left, there's an image of a man cheering and the text "RECOMIENDA A UN AMIGO Y OBTÉN UN BONO DE \$500". At the bottom right, it says "ADEMÁS" followed by "Descarga la app y disfruta MÁS MEGAS".

¡Cámbiate ya! • 800 330 1111

*Consulta términos y condiciones de la promoción en totalplay.com.mx/promociones. Promoción válida del 15 al 31 de enero de 2024.

Christopher Domínguez

“Gabriel Zaid es uno de los pocos autores del mundo que sólo habla a través de su obra”



El Tec de Monterrey realizó el conversatorio “El mundo de Gabriel Zaid” en el que participaron los escritores Christopher Domínguez y Enrique Krauze, los dos a la derecha.

Sólo se ha dedicado a leer y a escribir, no quiere ser famoso, nunca salió en televisión ni radio: Enrique Krauze

Cumpleaños 90

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

“Gabriel Zaid ha sido un crítico del poder político, pero ha sido un hombre de ideas prácticas que han incidido en el diseño de la cultura en México con todas sus deformaciones. Zaid es un hombre permanentemente preocupado en las condiciones de vida de los creadores artísticos”, expresó Christopher Domínguez durante la inauguración del Ágora Gabriel Zaid en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México.

Como parte de los festejos por el cumpleaños número 90 del poeta y ensayista mexicano, la Cátedra Alfonso Reyes de la Escuela de Humanidades y Educación del Tec de Monterrey realizó el conversatorio “El mundo de Gabriel Zaid” en el que participaron los escritores Enrique Krauze y Christopher Domínguez.

En el evento también se anunció la publicación de libros con textos seleccionados. La coedición a cargo de El Colegio Nacional y el Tec de Monterrey iniciará este año con los títulos: “¿Cómo leer poesía?” y “El progreso en bicicleta”.

Posteriormente se editarán “Reparto en efectivo y oferta pertinente”, “Saber subir”, “Producir en pequeña escala”, “Estado chueco”, “Los límites del progreso”, “La corrupción como sistema político”, “La administración como tema” y “Personas y vida pública”.

Enrique Krauze inició el conversatorio narrando el momento en que conoció a Zaid: hace más de 50 años cuando leyó el libro “Ómnibus de poesía mexicana”. También compartió con los asisten-

El Colegio Nacional y el Tec de Monterrey editarán libros de Zaid e inicia este año con los títulos: “¿Cómo leer poesía?” y “El progreso en bicicleta”

tes que, a los 17 años, Zaid escribió una obra de teatro que tuvo éxito en el Tec de Monterrey y que a partir de entonces iniciaban las muchas vocaciones de este intelectual mexicano.

“Sólo se ha dedicado a leer y a escribir, nunca ha dado una entrevista, nunca se ha visto una fotografía de él, ni la habrá, él no quiere ser famoso, nunca salió en televisión ni radio”, dijo.

Al respecto, el crítico literario Christopher Domínguez señaló que los textos de Zaid en las revistas “Vuelta” y “Plural” hablaban de cosas que no era comunes encontrar en las publicaciones culturales mexicanas, por ejemplo, abordó el tema

de cómo se hacen los libros, cuánto cuesta hacerlos, cómo se distribuyen, cuánta gana o pierde quien los edita.

El también miembro de El Colegio Nacional resaltó el libro “El progreso improductivo” donde Zaid parte de la idea de que el progreso no lleva a la prosperidad, sino que crea lo contrario porque separa a la persona de su comunidad.

“Definiéndolo políticamente, algo que no es fácil, Gabriel Zaid es un liberal, en cierto sentido es un comunitarista, cree que las personas sólo funcionan en el contexto de la comunidad y que el respeto a la comunidad es la base de una sociedad libre y no las grandes pirámides del Estado. También se puede decir que es un anarquista”, señaló.

Domínguez explicó que en los 80 tardíos del siglo pasado eran pocos los intelectuales que criticaban al poder. “No lo podían hacer en la televisión y en la radio muy rara vez, para enterarte de qué pasaba en este país había dos maneras: ir a comprar ‘Proceso’, ‘Plural’ o ‘Vuelta’ y buscar en Excélsior a los críticos del poder. Uno de los críticos más radicales y originales fue y sigue siendo Gabriel Zaid”, afirmó.

El autor de “Los demasiados libros” también es un crítico de la cultura, agregó Domínguez.

“La idea de que el estado apoye económicamente a los creadores artísticos viene de la revista ‘Plural’, de Gabriel Zaid, (pero) se pervirtió la repartición de dinero, (la idea era) un fondo autónomo donde los creadores beneficiaran a los creadores, Zaid considera que el gobierno o poder tiene la obligación moral de fomentar la cultura libre”, dijo.

Sobre esa idea, Krauze añadió que el reparto de dinero en efectivo, que hace la actual administración, es una invención de Zaid. Sin embargo, la idea del poeta tiene una diferencia importante: que el dinero llegue sin cobrar obediencia política.

“Es la idea de Zaid, de 1973, si Juan Pérez recibe un cheque todos los meses porque es mexicano que también lo reciben ricos y clase media, a todos porque si no se presta a la manipulación. Este gobierno ha repartido dinero, pero cobrando con obediencia política. Zaid cree que es posible repartir sin populismo”, indicó.

Krauze afirmó que la mayor enseñanza que ha hecho Zaid en su persona es mirar la importancia de la cultura porque la política siempre estará omnipresente.

“(La enseñanza es) siempre tomar distancia de los políticos y del poder, son un mal necesario, pero puedes vigilarlo desde la democracia. Cuiden mucho el voto. Otra enseñanza es ganarse el pan de manera honrada, limpia, con una profesión liberal pero no con la corrupción”, dijo.

Finalmente, Domínguez comentó que lo más impresionante del festejado es la renuncia a la exposición pública.

“Es uno de los pocos autores del mundo que sólo habla a través de su obra. Los intelectuales, artistas, científicos y no se diga políticos, somos dados al protagonismo, a perder el tiempo en nuestra visibilidad pública, a alimentar nuestra insaciable vanidad. Zaid es todo lo contrario a ello”, indicó •

sociedad



Convocan a 133 talleres artísticos

SECRETARÍA DE CULTURA

► Serán impartidos del 19 de febrero al 22 de junio en el Centro de las Artes de Hidalgo y en los ocho Centros Culturales Regionales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Cultura, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, dio a conocer la oferta educativa de los talleres artísticos y especializados, que serán impartidos del 19 de febrero al 22 de junio en el Centro de las Artes de Hidalgo y en los ocho Centros Culturales Regionales.

Son 133 actividades de artes visuales, danza, música, teatro y literatura, que serán realizadas en Emiliano Zapata, Huejutla de Reyes, Huichapan, Ixmiquilpan, Pachuca de Soto, Real del Monte, Tepeapulco, Zacualtipán de Ángeles y Zimapán, las cuales brindarán atención a infancias,

adolescencias, juventudes y personas adultas mayores.

Lo anterior, dará continuidad al Sistema Escolarizado del Centro de las Artes de Hidalgo y a dos escuelas de educación artística asociadas al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) en los municipios de Ixmiquilpan y Zimapán.

Para las y los interesados en la música habrá estimulación musical, violín, viola, flauta transversal, oboe, trompeta, corno francés, clarinete, saxofón, piano, guitarra popular y clásica; bajo eléctrico, guitarra eléctrica, orquesta de guitarras, violoncello, música tradicional huasteca, contrabajo, trombón, tuba, canto po-



ESPECIAL

PROYECTOS. La oferta académica está compuesta por las áreas de artes visuales, danza, música, teatro y literatura.

pular, académico, técnica de canto grupal, batería, bajo eléctrico y guitarra eléctrica para jazz.

Sobre teatro, niñas y niños de 6 a 10 años podrán inscribirse al laboratorio lúdico de creación escénica, también se oferta el teatro para adolescentes, danza aérea, teatro musical, puesta en escena, trashumancia y teatro callejero. Finalmente, en literatura la oferta académica consiste en un taller de poesía y otro especializado de narrativa.

La convocatoria ya está disponible en las páginas web cultura.hidalgo.gob.mx y en las oficiales de Facebook de la Secretaría de Cultura de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y Centro de las Artes de Hidalgo.

¡ALERTA VIAJERO!

Si al regresar de tu viaje presentas fiebre, puntos rojos en la piel, tos, conjuntivitis, dolor en las articulaciones y ganglios inflamados.

¡Cuidado, podría ser sarampión!

Acude a tu centro de salud y reporta con tu médico tu antecedente de viaje.

¡Al cuidarte tú, cuidas de todos!